

Señor
Viceministro del Deporte y La Recreación
Lic. Mario Renato Monterroso García
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el objeto de presentarle mi informe por servicios profesionales correspondientes al mes de abril del 2018, según contrato administrativo número 297-2018 y Acuerdo Ministerial número 9-2018, para lo cual estoy presentando mi factura número C-00107

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se brindó asesoría en el impulso, desarrollo, vigilancia y control de la salud preventiva, a todos los grupos etáreos usuarios del Centro Deportivo Gerona.

Se asesoró en el establecimiento de esquemas continuos de estadística para efectuar diagnósticos pertinentes y brindar servicio profesional a los usuarios del Centro Deportivo Gerona.

Se asesoró en el establecimiento de programas de capacitación inherentes a Deporte y Recreación con énfasis en la prevención de lesiones.

Se brindo seguimiento y control a los grupos permanentes de las áreas sustantivas con énfasis en las políticas públicas como la LEY PINA (LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA), así como la ley del adulto mayor en cuanto a lo concerniente a las áreas sustantivas del Ministerio.

Se asesoró a Entrenadores de Niñas, Niños y Adolescentes en cuanto a evitar las sobrecargas de acuerdo a las Evaluaciones realizadas y hallazgos encontrados.

Se propicio e inicio la investigación de Medicina y Ciencias aplicadas al Deporte y Recreación, así como el re direccionamiento de la Misión y Visión de la clínica médica.

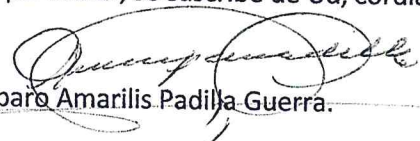
RESULTADOS:

Atención Clínica: 140 pacientes, de los cuales 89 corresponden al sexo femenino y 51 masculino.

GRUPOS:

Niñez y Adolescencia:	36
Adulto Laboral;	83
Adulto Mayor;	21
TOTAL	140

Sin otro particular, se suscribe de Ud, cordialmente,


Dra. Amparo Amarilis Padilla Guerra.


Licda. Ana Lucrecia Juárez García
Administradora
Centro Deportivo Gerona
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte

Vo Bo. Licda. Ana Lucrecia Juarez